



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNDO NUEVO

AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN N° 3773 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. NIT. 816.001.296-8
TEL. 3128063 VEREDA MUNDO NUEVO – PEREIRA

Pereira, 31 de marzo de 2016

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

LUIS ANIBAL LADINO SUAZA

Subsecretario de Planeación y Calidad Educativa

Pereira

Referencia: RESPUESTA A CIRCULAR No. 0064

Atendiendo a la circular No 0064, me permito informar que durante el año escolar 2015, en la Institución, sólo se presentó un caso de embarazo en una estudiante de grado noveno y en lo recorrido de éste año, no se ha reportado ninguno.

Agradezco su atención al oficio en referencia.

Atentamente,

OLGA LUCÍA ARIAS PÉREZ
Rectora



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de marzo de 2016	Número de radicado:	14516
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OLGA LUCIA ARIAS PEREZ		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A CIRCULAR N°0064	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

